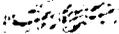


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 15/06/2017 y 30/06/2017

Fecha: 

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042013003900 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	VICTOR EUCLIDES TOVAR Y OTROS	RAMA JUDICIAL	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	14/06/2017	15/06/2017	30/06/2017	
2000133330042014005260 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	SILVANIA ZAMBRANO MIEANDA	HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES E.S.E.	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	14/06/2017	15/06/2017	30/06/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA